



**CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PAGINA WEB 043**  
(Varios actos administrativos 2022)

Se le informa que la secretaria de Educación Departamental ha expedido los siguientes actos administrativo de Prestaciones Sociales.

Según estipulados por el Decreto Presidencial 491 de 2020: Por el cual adoptan medidas de emergencia para garantizar la atención y la prestación de servicio por partes de las autoridades públicas y los particulares que cumplan con funciones públicas y se toman medidas de protección laboral de la prestación de servicio de la entidad pública, en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica, los actos administrativos pueden ser notificado por medios electrónicos, lo que permite que todo acto administrativo que se encuentre debidamente por la secretaria pueden ser remitidos por correo electrónico y tendrá los mismo efecto de una notificación personal, teniendo en cuenta la situación Epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en el país y conforme a las directrices presidenciales, aquel docente que quiera ser NOTIFICADO POR VIA CORREO ELECTRONICO, por favor diferenciar formato adjunto y enviarlo al siguiente correo electrónico: [notificacionesacsedmag@gmail.com](mailto:notificacionesacsedmag@gmail.com)

Así las cosas, se publica el presente comunicado **por el termino de cinco (5) días hábiles**, contados a partir del veinte (20) de mayo del 2022, en la página web 24 [www.sedmagdalena.gov.co](http://www.sedmagdalena.gov.co), El acto administrativo en mención se publicará para **notificación por aviso**, a través de la cual, dados 5 días más, se considerará notificado al siguiente día de retiro del aviso, advirtiendo que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el Artículo 75 del CPACA. De este modo, se relacionan los docentes pendientes por notificación.

CEDULA	NOMBRE	RESOLUCION
26.694.479	ASTRID RAQUEL CARRILLO VILLAR	RES. 0492 DEL 10/05/2022 REVOCA RES. 2814 DEL 29/11/2021 CESANTIA PARCIAL PARA COMPRA DE VIVIENDA
7.641.518	LUIS CARLOS CURCIO OSPINO (Q.E.P.D.)	RES. 0493 DEL 10/05/2022 NIEGA AUX. FUNERARIO
57.300.204	EMILIA ESTHER MORALES PALLARES (Q.E.P.D.)	RES. 0494 DEL 10/05/2022 AUX. FUNERARIO
57.302.251	MONICA PATRICIA PERTUZ DE LA HOZ	RES. 0495 DEL 10/05/2022 PENSION JUBILACION
57.421.276	LILIANA BEATRIZ MONTERO BUELVAS	RES. 0496 DEL 10/05/2022 PENSION JUBILACION
32.822.240	BELINDA CASTRO PEREZ	RES. 0497 DEL 10/05/2022 PENSION JUBILACION
39.105.075	ESMERALDA BELISA RAMIREZ GARCIA	RES. 0498 DEL 10/05/2022 PENSION JUBILACION
19.561.329	JAIME SEGUNDO ESCORCIA MARTINEZ	RES. 0499 DEL 10/05/2022 PENSION JUBILACION
85.443.874	ALFREDO DE LA CRUZ OVIEDO GUERRERO	RES. 0500 DEL 10/05/2022 PENSION JUBILACION

Carrera 1C No 16-15 Palacio Tayrona  
PBX: 5-438-1144  
Código Postal: 470004

[www.magdalena.gov.co](http://www.magdalena.gov.co)  
[contactenos@magdalena.gov.co](mailto:contactenos@magdalena.gov.co)



@Gobernaciondelmagdalena



@MagdalenaGober



@MagdalenaGober



26.852.594	YOLANDA MARINA TORRES DE TORRES	RES. 0501 DEL 10/05/2022 RELIQ. PENSION JUBILACION
7.591.433	RAMON DARIO CASTRO TORREGROZA	RES. 0502 DEL 10/05/2022 RELIQ. PENSION JUBILACION
19.560.292	LUIS EDUARDO ORTIZ QUEVEDO (Q.E.P.D.)	RES. 0503 DEL 10/05/2022 ACLARA RES. 1773 DEL 14/06/2021 SUST. PENSIÓN DE JUBILACIÓN

FECHA DE PUBLICACIÓN: **20 DE MAYO DEL 2022**

FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: **27 DE MAYO DEL 2022**

**ALEXANDER ARANGO BARROS**  
Oficina de Fondo de Prestaciones  
Tel: (5)4380128 Ext. 204

